

**RESPUESTA A OBSERVACIONES CISC
1° SEMESTRE 2025**

REGIÓN	SECCIÓN JUVENIL	NOMBRE, CARGO Y CORREO ELECTRÓNICO DE RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	FECHA DEL INFORME
LOS LAGOS	SECCION JUVENIL CP PUERTO MONTT	GUIDO JIMÉNEZ FUENTEALBA	08/07/2025

I Factor Población y Capacidad.

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>La convivencia interna ha mejorado, reduciendo los conflictos entre los adolescentes.</p> <p>Se informó que la Fundación Kalen volvería a retomar intervenciones en la sección juvenil, lo que representa un avance</p>	<p>La sección no cuenta con espacios adecuados para segregarse a los adolescentes en caso de conflictos, debiendo recurrirse a la medida de “patio diferido”, lo que reduce el tiempo efectivo de esparcimiento y genera limitaciones para la aplicación de una rutina estructurada y equitativa.</p> <p>No existen políticas claras de asignación territorial que prioricen el arraigo familiar. De los 4 jóvenes</p>	<p>Se recomienda ampliar la oferta de talleres formativos y actividades técnicas o laborales, que permitan el desarrollo de habilidades útiles para la reinserción social.</p> <p>Evaluar la posibilidad de generar convenios u ofrecer continuidad educativa a nivel superior, replicando experiencias que ya existen en el centro de régimen cerrado.</p>	<p>Se retomó el convenio de colaboración entre Fundación Kalén y Gendarmería, dando como resultado la realización de nuevos talleres en Sección Juvenil; Taller de reforzamiento escolar en matemáticas, Taller de reforzamiento escolar en Lenguaje y taller de barbería, los cuales, están siendo ejecutados en la actualidad desde el mes de mayo 2025.</p> <p>Con fecha 09/05/2025 se realizó reunión de coordinación con Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) a fin de presentar las necesidades de la población juvenil, dando como resultado con conversatorio con los jóvenes enmarcado en el Programa “Hablemos de todo” con dinámicas lúdicas y conversación sobre distintas temáticas juvenil, actividad que se realizó el día 02/06/2025.</p>	<p>Reporte semanal de Fundación Kalén sobre los talleres que se están realizando.</p> <p>Acta de reunión con INJUV.</p>

significativo en el acceso a programas especializados.	actualmente internados ninguno es de la región de Los Lagos, lo que podría dificultar el contacto con sus redes familiares.			
--	---	--	--	--

II Factor Personal y Dotación.

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>La baja población actual ha facilitado el desarrollo del trabajo técnico y el resguardo de la seguridad, permitiendo intervenciones más focalizadas.</p> <p>No se han registrado episodios recientes de aislamiento o sanciones internas, lo que refleja una adecuada convivencia entre los adolescentes.</p>	<p>El modelo carcelario bajo el cual opera la sección juvenil limita estructuralmente la posibilidad de desarrollar procesos efectivos de reinserción social, pese al compromiso del equipo técnico.</p> <p>Existe una falta de capacitación del nuevo personal de Gendarmería en temáticas vinculadas a la justicia juvenil, en particular sobre los cambios introducidos por la Ley N° 21.527 y sobre estándares de derechos humanos aplicables a adolescentes privados de libertad.</p>	<p>Se recomienda implementar capacitaciones dirigidas al nuevo jefe de sección y al personal operativo, centradas en justicia juvenil, derechos humanos y normativa vigente. Para lo cual GENCHI cuenta con área jurídica que podrían mantener actualizados al personal con el cambio de la normativa vigente.</p> <p>Es necesario reforzar la oferta de talleres orientados a la formación laboral, habilidades técnicas y tratamiento del consumo de sustancias, que permitan fortalecer la intervención.</p>	<p>Se realiza coordinación con Encargada Regional de Sección Juvenil, a fin de que pueda gestionar las capacitaciones correspondientes para el nuevo personal uniformado.</p> <p>Actualmente, los jóvenes se encuentran participando de un curso de barbería, dictado por voluntario de Fundación Kalén.</p> <p>Profesionales de Sección Juvenil han informado a nivel regional y nacional respecto a la necesidad de ingreso de Programa Intensivo de Drogas (PAI) para los jóvenes, lo que igualmente se plantea en mesa de trabajo realizada entre SENDA, MINSAL y Equipo Sección Juvenil.</p>	<p>Reporte semanal de Fundación Kalén, curso de barbería.</p>

<p>Existen extintores, mecanismos de espuma contra incendios.</p> <p>██████ █</p> <p>██████ █</p> <p>██████ █</p> <p>██████ █</p> <p>Se encuentran actualizadas las señaléticas sobre vías de evacuación.</p>	<p>La única vía de escape es la vía principal de entrada.</p>	<p>No existen observaciones.</p>		
---	---	----------------------------------	--	--

V Factor Disciplina, Reglamento y Convivencia

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
<p>Orden en los expedientes e información solicitada, ordenada cronológicamente y registrando información general a nivel informático.</p>	<p>Los aspectos guardan relación con el régimen carcelario a que se ven sometidos los jóvenes, sujeto a las limitaciones generales de los centros penitenciarios del país, con preminencia de sujeción estricta al régimen interno por sobre actividades de resocialización.</p>	<p>Promover un registro informático moderno en lo que atañe al régimen disciplinario. Dar respuesta efectiva a solicitudes formuladas por los jóvenes, siendo informado de sus derechos, por ejemplo, en cuanto al derecho de apelar o pedir reconsideración de las sanciones aplicadas.</p>	<p>Al ingreso de cada joven se les entrega un tríptico informativo sobre derechos y deberes de los jóvenes, así como también un tríptico sobre los hechos que constituyen faltas y las sanciones asociadas a las mismas.</p> <p>Además, se les entrega un tríptico sobre procedimiento de visita y encomiendas, con elementos permitidos por la administración penitenciaria.</p> <p>Sumado a esto, hay jóvenes que han solicitado copia del reglamento y la ley 20.084, lo cual, igualmente se ha compartido con quienes lo solicitan.</p> <p>Se confeccionó un registro estadístico sobre las faltas y sanciones de la población juvenil.</p>	<p>Trípticos derechos y deberes. Trípticos faltas y sanciones.</p> <p>Tríptico visita y encomiendas.</p> <p>Registro estadístico de sanciones.</p>

--	--	--	--	--

VI Factor Salud

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Hay disponibilidad de psiquiatra, y hospitalización. Las atenciones son de manera inmediata para SSJJ.	Falta de ambulancia en el recinto. Falta de psiquiatra especial para SSJJ.	Psiquiatra especial para SSJJ.	No es posible contar con un psiquiatra especial para la población juvenil, esto se enmarca en las bases de licitación de la empresa concesionada, donde existe la figura de un médico psiquiatra para toda la población penal (15 horas semanales), no obstante, dentro de las prioridades de atención se encuentra la población juvenil, los cuales, son agendados para atención psiquiátrica la misma semana de su ingreso.	Programa de concesiones de infraestructura penitenciaria grupo N° 3. Flujograma de atención prioritaria (incluye sección juvenil).

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Los interventores realizan un trabajo integral con los escasos	No existe infraestructura y mobiliario para realizar un trabajo de re-escolarización, o un trabajo	Se necesita apoyo económico para la compra de materiales para la realización de talleres, se requiere una oferta de capacitaciones o	Se cuenta con un presupuesto anual, el cual, se subdivide según las necesidades existentes. Este año se continuará con taller de mosaico y se realizará compra de materiales para taller de pirograbado.	Asignación de presupuesto y solicitud de compra de materiales.

recursos que mantienen a su favor.	profundo con los jóvenes de manera privada.	talleres que emane desde el medio libre.	Actualmente, los jóvenes se encuentran participando de talleres con Fundación Kalén y actividades con profesionales de INJUV.	Reporte semanal de Fundación Kalén. Programación de actividad de INJUV.
------------------------------------	---	--	---	--

VIII Factor Alimentación

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Se observa notable preocupación por las medidas de seguridad en la entrega de alimentos, así como de aspectos asociados a la higiene requerida para ello. En este sentido, las condiciones sanitarias del área de manipulación y distribución de alimentos están organizadas por secciones y espacios que permiten un adecuado	No hay observaciones.	No hay recomendaciones.		

almacenamiento, distribución y preparación de los alimentos. Todo funcionando de acuerdo con las normativas establecidas. Se observa preocupación por el orden y que todo el proceso sea eficiente.				
---	--	--	--	--

IX Factor Tratamiento de Drogas

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
Se observa que independiente de no contar con tratamiento especializado, el equipo del Centro a cargo de los casos, busca alternativas para abordar esta temática en particular.	No cuentan con intervenciones preventivas ni con tratamiento especializado en alcohol y drogas. No cuentan con prestaciones de parte del PAI para la Sección Juvenil.	Generar soluciones a partir de redes de atención para suplir los cupos inexistentes en el PAI y evitar sobrecargar al equipo técnico interno. Generar plazas en el PAI. Se requiere capacitaciones para profesionales, ya que en su mayoría son auto gestionadas.	Profesionales de Sección Juvenil han informado a nivel regional y nacional respecto a la necesidad de ingreso de Programa Intensivo de Drogas (PAI) para los jóvenes, lo que igualmente se plantea en mesa de trabajo realizada entre SENDA, MINSAL y Equipo Sección Juvenil.	

X Factor Comunicación y Visitas

ASPECTOS POSITIVOS OBSERVADOS POR LA COMISIÓN	ASPECTOS NEGATIVOS Y OBSERVACIONES HECHAS POR LA COMISIÓN	RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN	ACCIONES DE MEJORA DEL NIVEL LOCAL/REGIONAL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN ADJUNTOS /OBSERVACIONES
No se observan	No se observan	Las restricciones a actividades recreativas, puede afectar significativamente la salud mental de los jóvenes.	Se realizan actividades recreativas mensuales, en las cuales, se realizan juegos de mesa, ida al gimnasio, uso de mesa de ping pong, uso de paletas de playa. El uso del gimnasio está sujeto a disponibilidad de espacio, comportamiento de los jóvenes y disponibilidad de funcionario de trato directo para traslado al mismo. Las demás actividades son realizadas en sala multiuso o patio del módulo RES con acompañamiento de profesionales de Sección Juvenil.	Rutina Sección Juvenil. Compromisos adquiridos con jefe de sección en Acta de Comité Técnico.